

	<h2>POLÍTICA DE CALIDAD</h2>	CÓDIGO:	SGV-POL-017
		VERSIÓN:	04
		FECHA:	06/03/2020
		FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	04/01/2024
		PÁGINA:	1 de 1

POLÍTICA DE CALIDAD

SERVICIOS GENERALES VIVIANA E.I.R.L. ES CONSCIENTE DE LA IMPORTANCIA QUE TIENE CONSOLIDAR UNA CULTURA DE LA CALIDAD EN SU CENTRO DE TRABAJO, POR LO QUE LA CONSIDERA UN FACTOR ESTRATÉGICO PARA CONSEGUIR QUE LAS COMPETENCIAS, HABILIDADES Y APTITUDES TANTO DE SUS EMPLEADOS SEAN RECONOCIDAS POR LOS EMPLEADORES Y POR LA SOCIEDAD EN GENERAL, POR ELLO TIENE IMPLANTADO EL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD.

EN CONSECUENCIA, LA GERENCIA DE SERVICIOS GENERALES VIVIANA E.I.R.L. DIRIGE SUS ESFUERZOS HACIA LA PLENA CONSECUCCIÓN DE LA SATISFACCIÓN DE LAS NECESIDADES Y EXPECTATIVAS RAZONABLES DE TODOS LOS GRUPOS DE INTERÉS QUE FORMAN PARTE DE SERVICIOS GENERALES VIVIANA E.I.R.L.; Y SE COMPROMETE A EMPLEAR TODOS LOS RECURSOS TÉCNICOS, ECONÓMICOS Y HUMANOS A SU ALCANCE, SIEMPRE DENTRO DEL ESTRICTO CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS LEGALES APLICABLES, TANTO A NIVEL AUTONÓMICO COMO ESTATAL E INTERNACIONAL. POR TODO ELLO, SERVICIOS GENERALES VIVIANA E.I.R.L. ADQUIERE EL COMPROMISO DE GARANTIZAR LA CALIDAD DEL CENTRO, BASANDO SUS ACTUACIONES EN EL ANÁLISIS DE LAS NECESIDADES Y EXPECTATIVAS DE TODOS SUS GRUPOS DE INTERÉS.

NUESTRA POLÍTICA DE CALIDAD PERSIGUE LOS SIGUIENTES OBJETIVOS GENERALES:

- PROPORCIONAR UNA FORMACIÓN CONTINUA DIRIGIDA HACIA LA EXCELENCIA, GARANTIZANDO UN SERVICIO ACORDE CON LAS NECESIDADES Y EXPECTATIVAS DE NUESTROS USUARIOS Y LA SOCIEDAD EN GENERAL.
- FACILITAR DE FORMA CONTINUA A TODO EL PERSONAL QUE LABORA EN LA EMPRESA LA ADQUISICIÓN DE LA FORMACIÓN NECESARIA PARA REALIZAR SUS RESPECTIVAS ACTIVIDADES Y FACILITAR LOS RECURSOS NECESARIOS, SEGÚN NUESTRAS DISPONIBILIDADES, PARA QUE PUEDAN DESARROLLARLAS.
- CONSEGUIR IMPLICAR A TODO EL PERSONAL QUE DESARROLLA ACTIVIDADES EN SERVICIOS GENERALES VIVIANA E.I.R.L. EN UN COMPROMISO PERMANENTE DE MEJORA CONTINUA COMO NORMA DE CONDUCTA DEL CENTRO, PROPONIENDO E IMPLANTANDO LAS ACCIONES QUE SE CONSIDEREN OPORTUNAS EN ORDEN A LA CONSOLIDACIÓN DE UNA CULTURA DE CALIDAD.
- ASEGURAR QUE LA POLÍTICA DE CALIDAD ES ENTENDIDA Y ACEPTADA POR TODOS LOS GRUPOS D INTERÉS Y QUE SE ENCUENTRA A DISPOSICIÓN DE TODOS ELLOS.
- ESTABLECER UN PROCESO SISTEMÁTICO DE ACTUACIÓN EN ORDEN A LA RECOGIDA DE INFORMACIÓN, EVALUACIÓN, REVISIÓN, DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO DE LOS PROCESOS REALIZADOS QUE PERMITA TOMAR DECISIONES MEJOR FUNDAMENTADAS Y MÁS EFICACES.
- GARANTIZAR QUE EL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD Y EL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD SE MANTIENEN EFECTIVOS Y QUE SON CONTROLADOS Y REVISADOS DE FORMA PERIÓDICA.
- ORIENTAR CONTINUADAMENTE LA DIRECCIÓN Y LA GESTIÓN DE SERVICIOS GENERALES VIVIANA E.I.R.L. A LOS OBJETIVOS DE BRINDAR UN SERVICIO DE CALIDAD, CON 0 ERRORES EN EL PROCESO, Y TRANSPARENTE.

SULLANA, 04 DE ENERO DEL 2024



ANGELA MARÍA FRANCO MOGOLLÓN
TITULAR GERENTE